

## Exámenes Extraordinarios Semestral Federal Primavera 2025

Costo del Examen: \$450 por asignatura

Recuerda: Si no te registras en la primera aplicación de extraordinarios no tienes derecho a la segunda aplicación.

PRIMERA APLICACIÓN			
Fecha de Pago	Inscripción	Aplicación	Salones de Aplicación
10, 11 y 12 de mayo del 2025	14 de mayo de 8:00 15:00 h	15 de mayo de 07:00 - 15:00 h.	Aula 21 Aula 27

Consulta de Resultados: 15 de mayo a partir de las 17:00 h en la Plataforma de e-Study.

### PROCEDIMIENTO.

**\*\*Al realizar los pagos de exámenes extraordinarios es importante no tener ningún adeudo de colegiaturas o plataformas.**

1. Realiza el pago correspondiente con tu número de referencia, es el mismo que utilizas para realizar los pagos de colegiaturas. \*\*
2. Una vez que tengas tu comprobante emitido por el banco deberás enviarlo al correo [pagos.estudiantes@tuvch.mx](mailto:pagos.estudiantes@tuvch.mx), para que el área te emita tu comprobante de pago institucional.
3. El registro de la o las asignaturas a presentar en examen extraordinario se realizará por correo electrónico, enviando **el comprobante de pago institucional en formato PDF** a tu Coordinación académica o con el responsable del Área de Reflexión Universitaria.

1

Área	Responsable
Coordinación Académica	Lic. Luis Alberto Mojica Galaviz <a href="mailto:luis.mojica@tuvch.mx">luis.mojica@tuvch.mx</a>
Área de Reflexión Universitaria	Dr. Héctor Conde Rubio <a href="mailto:hector.conde@tuvch.mx">hector.conde@tuvch.mx</a>

Si tienes alguna duda sobre la aplicación de los exámenes extraordinarios consulta el Reglamento Universitario.

\*En caso de no haber acreditado algún examen, podrás presentarlo nuevamente, siguiendo el mismo procedimiento y en las siguientes fechas:

SEGUNDA APLICACIÓN			
Fecha de Pago	Inscripción	Aplicación	Salones de Aplicación
17, 18 y 19 de mayo del 2025	21 de mayo de 8:00 15:00 h	22 de mayo de 07:00 - 15:00 h	Aula 21 Aula 27

Consulta de resultados: 22 de mayo a partir de las 17:00 h en la Plataforma de e-Study.

**\*\*Al realizar los pagos de exámenes extraordinarios es importante no tener ningún adeudo de colegiaturas o plataformas.**

**Nota: Deberás tener presente la anticipación de tus pagos, es sumamente importante tomar en cuenta que, si pagas en sábado o domingo que son días inhábiles, tu pago se vera reflejado 24 horas hábiles después, toma en cuenta las fechas y horarios de esta convocatoria.**

Recuerda que los trámites fuera de tiempo no serán considerados.